

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CAMARONERA BOLIVAR HORACIO KUFFO S.A. (B.H.K.)

Se comunica al público que la compañía CAMARONERA BOLIVAR HORACIO KUFFO S.A. (B.H.K.), aumentó su capital autorizado, aumentó su capital suscrito en SETENTA MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 10 de julio de 1997. Fue aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No. 97-2-1-1-0003749 el 29 de agosto 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de septiembre de 1997 con el No. 1629 LI. suscrito

El capital actual es de CIEN MILLONES DE SUCRES, está dividido en CIEN MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de S/.120'000.000,00.

HRdev/MLM

Guayaquil, 15 de septiembre de 1997



AD. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.